13/2/23

Comenzó el quite de colaboración y el trabajo a reglamento en Naturgy Ban y algunas cosas empiezan a moverse.

Desde hoy se lleva exitosamente el quite de colaboración y trabajo a reglamento en Naturgy Ban convocados por la APJ GAS y el Stigas CABA y GBA, tal como se acordó en la multitudinaria asamblea realizada el jueves pasado en la puerta de Centro San Martín con el histórico tanque como testigo de la voluntad colectiva de conseguir un reconocimiento económico por nuestro día y resolver temas pendientes de la paritaria en curso.

Esta medida comienza a impactar en la industria del gas natural.

En TGN este ítem fue conquistado por sus trabajadores/as hace algunos años después de una lucha prolongada y el reclamo de extenderlo hacia el resto de las empresas de nuestra industria fue persistente. Hoy, la empresa Metrogas accedió al pago de una gratificación por el Día del Trabajador/a de la Industria del Gas Natural por un valor de \$32.500 no remunerativos.

La APJ GAS se comunicó con la empresa Naturgy Ban para solicitar una reunión con ambas organizaciones para acordar dicho punto y que se ratifique el pago del 4,8% adeudado de la paritaria 2022 y el pago de la Bonificación Anual por Eficacia con ese remanente incluido para todos los trabajadores/as efectivos e ilegítimamente contratados en su ámbito de concesión.

A partir de la comunicación oficial realizada por el presidente del grupo global Naturgy sabemos que la empresa Gasnor es parte de su paquete accionario por lo cual entendemos que el pago de este plus o gratificación debe ser extendido a los trabajadores/as de dicha empresa que aseguran la distribución de gas natural en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

Por otra parte, instamos al resto de las empresas de la industria del gas natural a acordar el pago de lo adeudado de la paritaria y este plus por nuestro día.

La acción colectiva comienza a dar sus frutos. Por esa razón convocamos a todos los compañeros y compañeras de Naturgy Ban y las contratistas de su ámbito de concesión a continuar cumpliendo con firme disciplina colectiva el quite de colaboración y trabajo a reglamento iniciado en la presente jornada hasta que haya una respuesta positiva de la empresa encargada de la distribución del gas natural en el oeste y norte del Gran Buenos Aires.

Las organizaciones sindicales nos comprometimos a llevar adelante el justo reclamo y lo estamos llevando con responsabilidad. Los trabajadores/as sabemos que este logro nos permitirá llegar en mejores condiciones a las próximas paritarias en un año que se perfila difícil y peleado.

Consolidemos la unidad para cerrar la paritaria y el plus del Día del trabajador/a del Gas Natural.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

